COMUNICACIÓN INTERNA UOC-CEO N° 142/2021

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN**
REFERENCIA	:	**LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2020 "CENTRO DE ATENCION AL PUBLICO EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO"- TERCER LLAMADO- ID N° 375.318**
FECHA	:	**16/02/2021**

Me dirijo a Ud., en marco de la **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2020 "CENTRO DE ATENCION AL PUBLICO EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO"-TERCER LLAMADO- ID N° 375.318**; con el objeto de remitir Informe de Evaluación con la Recomendación realizada por el Comité conformado para el efecto según Resolución Nº 5 del Acta de Directorio N° 1409/2020 de fecha 21 de diciembre de 2020, a los efectos de elevar a consideración del Directorio de la Empresa para la toma de decisión, conforme a lo establecido en el Art. 7 inc. g) **FUNCIONES** del Decreto Reglamentario N° 2992/19 ***"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"***.

Así mismo, se informa que en cumplimiento del art 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece: "*La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta otros veinte días calendario…*"; el resultado de la presente evaluación debería darse a conocer a más tardar el 02/03/2021.

Se remiten antecedentes originales foliados del 001 al 115 en 1 tomo.

Atentamente,

Lic. Natalia Delvalle
Jefe de Unidad de Evaluación LP, LCO - UOC
essap sa

Abg. Julio Cabral Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
☐ SINDICO ☐ S. GENERAL ☐ DIRECTORIO ☐ RRHH
OBS: Para su atención

Abg. Rossana Zarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa